

MATRICULACIÓN PRESENCIAL ALUMNADO DE ESO Y BACHILLERATO

El alumnado de ESO y Bachillerato podrá formalizar la matrícula para el nuevo curso de forma presencial en la secretaría del IES Juan de Mairena, **aunque se recomienda que lo haga de forma telemática.**

(*) A TENER EN CUENTA PREVIA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MATRÍCULA:

- El alumnado con todo aprobado, o con hasta cuatro asignaturas suspensas en junio, deberá matricularse en el **curso siguiente** al que ha cursado este año.
- El alumnado que tengan **cinco o más** asignaturas suspensas en junio deberá matricularse del **mismo curso** que haya cursado este año.
- Es importante recordar que el alumnado con más de **dos** asignaturas pendientes en junio **deberá pasar por secretaría en septiembre para ratificar la matrícula** una vez realizados los exámenes de recuperación.
- El alumnado de **2º de bachillerato** que no haya titulado en junio cumplimentará la matrícula completa, salvo el pago del seguro escolar, que se abonará en septiembre si, tras las recuperaciones, debiera repetir.

CONTENIDO DE LA MATRÍCULA

- **IMPRESO DE MATRÍCULA.** Rellenar por duplicado.
- **FICHA DE DATOS PERSONALES** del alumnado. Rellenar en **mayúsculas**.
- Carta del AMPA "Río Pudio".
- Impreso para cursar la enseñanza de Religión. **SÓLO** alumnado de nueva incorporación.
- Impreso de autorización para la recogida del centro del alumnado de secundaria.
- Anexo II para alumnado de **4º de ESO** con más de 2 asignaturas pendientes.
- Impreso para solicitar el cambio de modalidad para los alumnos que proporcionan a 2º de bachillerato.

DOCUMENTOS A APORTAR POR TODO EL ALUMNADO

- **DOS FOTOGRAFÍAS** actuales tamaño carné, una pegada en la ficha y otra con el nombre puesto por detrás.

FICHA DEL ALUMNO

- Se deberá cumplimentar la ficha correspondiente al curso en que se vaya a matricular el alumno.

¿CÓMO RELLENAR LA FICHA DEL ALUMNO? En el caso que en un mismo bloque de materias haya diferentes opciones, el alumnado deberá elegir y/o enumerar por orden de preferencia. A tener en cuenta:

- ✓ Se intentará respetar, en la medida de lo posible, dichas peticiones. **En ningún caso la petición por parte del alumnado implica la concesión automática de la elección.**
- ✓ En la asignación de opciones se tendrá en cuenta, en primer lugar, las preferencias del alumnado que se matricula en junio.
- ✓ **No se admitirán cambios de las materias optativas o de libre disposición una vez comenzado el curso.**

- ✓ En el caso en el que sea necesario escoger o enumerar el orden de preferencia de alguna asignatura y no se haya hecho, **el centro asignará dicha asignatura de oficio.**

OTROS DOCUMENTOS

- **Autorizaciones:** Se deberá cumplimentar la autorización para la recogida del alumnado menor de edad.
- **Solicitud de cambio de modalidad:** Este formulario lo cumplimentará el alumnado que se matricule en 2º de bachillerato y quiera solicitar un cambio de modalidad.
- **Anexo Religión:** Este formulario lo cumplimentará el alumnado de nuevo ingreso que solicite enseñanza religiosa.
- **Anexo II:** El alumnado de 4º de ESO que esté pendiente de los exámenes de septiembre cumplimentará este anexo en lugar de el correspondiente a la matrícula.
- **Transporte escolar:** Consultar el tablón de anuncios o la página web del centro (www.iesjuandemairena.org) donde figuran las paradas y el alumnado beneficiario que puede solicitar este servicio.
- Pago del **seguro escolar:** el alumnado del centro **a partir de 3º de ESO** deberá abonar la cantidad de 1,12 € en concepto de seguro escolar. Este pago se podrá realizar a través del siguiente enlace:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>
El código del centro, necesario para este pago, es 41700099

CALENDARIO DE MATRICULACIÓN

CALENDARIO DE MATRICULACIÓN (Periodo oficial del 1 al 10 de julio en ESO y Bachillerato)	
Alumnado de nuevo ingreso	1, 2 y 3 de julio
Resto del alumnado	4 al 10 de julio

El horario de atención al público, en la secretaría del IES Juan de Mairena, para formalizar la matrícula, del 1 al 10 de julio será de 9:30 h a 13:00 h.